

Intelectuales y campesinos en el sur andino

José Deustua Carvallo

Desde que en 1848 se publicó por entregas la primera novela indigenista del Perú, *El Padre Horán* de Narciso Aréstegui, hasta 1933, en que la Asociación Sindical Universitaria editó la revista *Hanan*, varias generaciones de indigenistas cusqueños se habían preocupado por entender y resolver el problema del indio. Esta actitud no sólo nos refiere al hecho de existir una narrativa indigenista —o ensayistas, como los ha llamado Luis Enrique Tord¹— sino a los nexos y contactos que se establecieron entre intelectuales y campesinos cusqueños, tanto por la vía del conocimiento como por la labor práctica.

La formal separación de raigambre colonial entre “La república de indios” y “la república de españoles”, que continuó durante los siglos XIX y XX, comenzó a ser seriamente cuestionada con la obra de los indigenistas, la que abrió el mundo campesino andino a la integración cultural y social. Fueron cuatro las generaciones de indigenistas cusqueños que se ubicaron entre *El Padre Horán* y la crisis de 1930². Quizás la que vivió el problema del indio con mayor intensidad, por varias razones, fue la que alcanzó la escena pública al propiciar la Reforma Universitaria de 1909 y luego se desarrolló en el interior de la Universidad San Antonio Abad y otros centros culturales cusqueños, llegando a producir obras científico-literarias de mucho valor, así como órganos de difusión y programas de actividad y propaganda³. Es el momento del tránsito del indigenismo regional cusqueño al indigenismo y la polémica nacional, según las expresiones de Luis E. Valcárcel y José Tamayo Herrera. Nos interesa, en particular, tratar de esclarecer una serie de aspectos de sus actividades durante el período que transcurre entre 1918 y 1923, sobre todo a través del diario *El Comercio* del Cusco, preguntándonos por sus relaciones intelectuales y prácticas con los campesinos cusqueños.

Es posible ver dentro de las generaciones de indigenistas cusqueños un conjunto de actitudes hacia el campesinado andino que fluctúan entre el

paternalismo tradicional, en un extremo, y la politización impersonal, en el otro. Entre ambos límites se yerguen imágenes del mundo y actividades prácticas realmente contradictorias. Aun siendo políticamente conservador, el paternalismo tradicional accedía al mundo cultural del campesino captando las relaciones afectivas y de parentesco existentes en él. Por el contrario, los ideólogos revolucionarios –sobre todo los comunistas de los años 20, cusqueños o no– reducían la problemática campesina “al hecho económico”⁴. En este sentido, la generación de la Reforma Universitaria aportó elementos sustanciales para la comprensión del mundo cultural andino. Muestra de ello son, en el caso de Luis E. Valcárcel, su trabajo sobre la mitología andina antigua *Kon, Pachacamac, Uiracocha*, que data de 1912, y sus libros publicados en 1925, pero escritos con anterioridad, *De la vida Inkaica, algunas captaciones del espíritu que la animó* y *Del ayllu al Imperio*; aparte de otros artículos referidos a las leyendas, mitos y cuentos andinos reproducidos en *La Sierra* de Lima y *La Prensa* de Buenos Aires. En ellos se nota un intento por entender el sistema cognitivo andino, en base a sus tradiciones y mitos. En *De la vida Inkaica*, por ejemplo, su libro menos valorado, existen unas “leyendas del hombre de piedra” que quieren recrear un mito de origen, donde se mezclan componentes históricos tomados de los cronistas con referencias imaginativas y literarias propias⁵. Este esfuerzo “intuicionista” de Valcárcel se enmarca dentro de otras experiencias que propusieron rescatar las expresiones ideológicas y espirituales del mundo indígena pasado y presente, por medio del cultivo e investigación sobre la música, la danza, el quechua, las artesanías, las costumbres y las tradiciones⁶.

Es significativo, por ejemplo, que en 1918 Mariano C. Rodríguez diera a luz su *Alfabeto Kechua*, luego de más de una década de investigaciones que se remontaban a su *Gramática de la lengua quechua*, que data de 1903. La nueva publicación –que cabe mencionar está dedicada a Luis E. Valcárcel y Víctor Raúl Haya de la Torre– fue entusiastamente saludada por *El Comercio* del Cusco, que junto con *El Sol* era uno de los principales diarios de la ciudad. En él se publicaron también las cartas de agradecimiento de Valcárcel y Haya en un artículo titulado “La investigación nacionalista”⁷.

Nuestra referencia no es casual, pretendemos decir que el diario *El Comercio* se vio envuelto dentro de una problemática más amplia que trascendía sus páginas, y de la que no podía ser ajeno. Si bien era un aparato ideológico de la sociedad civil que obviamente representaban un sector de los intereses dominantes, el acercamiento a la cuestión campesina que el indigenismo suscitaba y expresaba fue presa de él con todas las características contradictorias que esto implicaba. Fue fundado en 1896 y para 1918 su propietario y eventual director era José Angel Escalante, en quien será ne-

cesario detenemos un momento.

Se ha dicho de él que era uno de “los intelectuales terratenientes que tenían su bastión en la Universidad”, también que “demuestra la presencia de elementos de la burguesía provinciana en la composición aluvional y mesocrática del leguismo”⁸. No pretendemos llegar en este caso a una caracterización personal de Escalante, sino simplemente ofrecer una serie de elementos que muestren sus vaivenes y la complejidad de su caso, en el que se ve inmersa, a su vez, una de las corrientes del indigenismo⁹. Estudió en Arequipa, donde junto con Modesto Málaga, Mariano Lino Urquieta y Francisco Mostajo contribuyó a la formación del Partido Liberal y al desarrollo de las primeras luchas obreras. Protagonista de la huelga universitaria de 1909 en el Cusco, dirigió *La Sierra* en los años de su fundación. Fue diputado por Acomayo en 1913, durante el gobierno de Guillermo Billinghurst, y luego en 1918, donde también fue elegido delegado de los artesanos cusqueños ante los centros obreros de Lima. En ese mismo año fue concejal de la municipalidad del Cusco en la lista de Alberto Giesecke y Luis E. Valcárcel. Su base de operaciones era la provincia de Acomayo, donde su poder era muy grande. Publicó una serie de artículos sobre el indio bajo los seudónimos de Condemayta y Juan Situcha. Entre 1919 y 1923 fue un tenaz opositor a Leguía desde una perspectiva conservadora; sufrió varias veces prisión, por ejemplo en noviembre de 1920 y en abril de 1923, esta última luego de los llamados “sucesos de Acomayo”. Producto de la reclusión que compartió con Luis Alberto Arguedas y ante algunos ofrecimientos del régimen, cambió su posición política y pasó a ser un celoso leguista. Llegó a ser senador y ministro “indigenista” de Leguía, terciando en la polémica del indigenismo desde la perspectiva del régimen¹⁰.

Por eso *El Comercio* del Cusco entre 1919 y 1923 varió su línea política desde la oposición conservadora al apoyo a Leguía, motivando, en esta última fecha, la salida del diario de Luis E. Valcárcel. Sin embargo, a lo largo del período el periódico se mostró preocupado por la situación del indígena, fomentando la difusión de una ideología de este tipo, además de un regionalismo o federalismo particular. En su redacción colaboraron José Gabriel Cosío, encargado de la sección histórica y distinguido por la Sociedad de Americanistas de París, Luis E. Valcárcel, que asumió la sección literaria y en algunos años su dirección, Francisco Ponce de León, Luis Felipe Aguilar, Angel Vega Enríquez, etc. Entre los limeños, Pedro Zulen, Francisco García Calderón, Enrique López Albújar; y entre los extranjeros se reproducían artículos de Miguel de Unamuno, Azorín y Woodrow Wilson. Además desde 1918 empezó la publicación por entregas de *El Padre Horán*. Con respecto a los movimientos campesinos que se van a suscitar en esos

años, el diario combinará noticias auspiciosas y condenatorias en una dinámica ciertamente contradictoria. Es posible, sin embargo, leer a través de sus páginas ese encuentro de intenciones, objetivos y preocupaciones que se produjo entre intelectuales y campesinos, con motivo de esas irrupciones sociales¹¹.

Un factor que contribuyó al planteamiento y debate indigenista y a la intensificación de los movimientos campesinos fue el ascenso al poder de Augusto B. Leguía y el intento de organizar un nuevo sistema político sintetizado en el proyecto de la Patria Nueva. Frente al problema indígena, y en oposición al civilismo, Leguía tuvo una política determinada que si bien no significó su solución, representó un intento de enfrentarlo pragmáticamente.

Para el Cusco, el indigenismo oficial de Leguía significó la creación de una sección del Patronato de la Raza Indígena, el que a nivel nacional motivó —Kapsoli menciona que por oposición— la formación del Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo y la reunión de sus respectivos Congresos Indígenas. Dentro de estos parámetros, los intelectuales indigenistas y los campesinos cusqueños encontraron un medio de relacionarse prácticamente. De manera que es aquí donde podemos evaluar certeramente si sus dinámicas sociales y políticas confluyeron armónicamente o, por el contrario, produjeron fisuras y desacuerdos.

El Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo se fundó en junio de 1920, organizándose en base a un comité central con sede en Lima y subcomités en los más diversos departamentos, provincias y distritos¹². Para octubre de 1923 ya se habían realizado tres Congresos Indígenas nacionales: en 1921, en 1922 y en los primeros días de aquel mes¹³. José Carlos Mariátegui concurreó a este último, al igual que Pedro Zulen. Según él mismo escribió, Ezequiel Urviola fue el delegado de las federaciones indígenas del Cusco ante ese evento, que tuvo lugar en el local de la Federación de Estudiantes del Perú en Lima¹⁴.

El Patronato de la Raza Indígena fue creado en mayo o junio de 1922. Poco tiempo después se instaló la Junta Departamental del Patronato en el Cusco, presidida por el obispo de la diócesis, Pedro P. Farfán, y siendo su secretario el indigenista Luis Felipe Aguilar¹⁵. Luis E. Valcárcel también fue miembro de la Junta, si bien la responsabilidad principal de su función recayó en Aguilar, el autor de *Cuestiones indígenas*. La Junta recibía las quejas de los campesinos e iniciaba las averiguaciones del caso. Ante la intensidad de las demandas campesinas el Patronato llegó a convocar reuniones bdiarias¹⁶. A manera de ejemplo de los continuos reclamos indígenas podemos mencionar que sólo en Puno, en 1920, una comisión de parlamentarios que presidía José Antonio Encinas recogió 7,080 denuncias¹⁷.

Estas vías efectivas de acceso a la realidad campesina se encontraron, sin embargo, con un verdadero vendaval de protestas indígenas, que no solamente se manifestaron por el camino de la reflexión intelectual indigenista (y en este caso la mejor expresión conceptual es la del "resurgimiento") o su asesoría jurídica; ni siquiera por los mecanismos burocráticos oficiales que brindaban las nuevas asociaciones creadas al amparo de esa cierta ideología indigenista que estuvo considerada en el plan de la Patria Nueva (sobre todo por la acción del grupo "germancista" en el interior de las Cámaras y el propio Gobierno) y que fue utilizada como una forma de romper la hegemonía civilista a nivel del censo social. Sino que tuvo su propia expresión en los movimientos campesinos de tomas de tierra y recuperación de ganado que adquirieron plena autonomía y dirección, generando sus líderes particulares.

Aunque aún no se disponga de una historia social general sobre el sur andino en los siglos XIX y XX, pese a existir intentos en ese sentido¹⁸, se puede establecer que del aislamiento e indiferencia del campesinado (comunero, parcelario y hacendario, en una menor proporción) frente al sistema social imperante, sobre todo si pensamos al siglo pasado como estagnante en su evolución agraria¹⁹, se habría derivado hacia una mayor relación con los centros urbanos y el mercado variando en su comportamiento social. El desarrollo del capital mercantil y de la red de intercambios comerciales generados por la producción de lanas y otras mercancías, así como la concentración de la tierra y la integración parcial del campesinado a esta nueva coyuntura de evolución económica, explican esa efervescencia social ocurrida entre 1900 y 1925. Esta es la hipótesis que subyace a lo que Burga y Flores Galindo han llamado, aún sin confirmar totalmente, "la gran sublevación indígena del sur"²⁰. En todo caso asistimos a la confluencia de una serie de fenómenos que no es casual ocurran simultáneamente. Me refiero al aumento de la preocupación indigenista en los intelectuales cusqueños y también puneños, a la política indigenista oficial desarrollada desde el Estado, a la mayor actividad de los movimientos campesinos y finalmente a la creciente organización gremial y política sucedida en esos años y los siguientes. Intentaré mostrar estos fenómenos en el caso específico del año 1923.

Desde 1918 *El Comercio* del Cusco publicó una serie de noticias referidas a movilizaciones campesinas. Muchas de éstas reflejaban simples temores de los hacendados y autoridades locales, pero otras sí se referían a efectivos movimientos de masas que ocasionaban serios conflictos sociales. Un somero recuento sería el siguiente: 1) En mayo de 1918 se anunció un levantamiento indígena en Paruro, en la hacienda Cusibamba, propiedad de Víctor J. Guevara, uno de los dueños de la revista indigenista limeña *La Sierra* (1927-1930)²¹; 2) Probablemente en 1921 ocurrió lo que Luis Felipe Aguilar

llamó en un artículo de *El Comercio* "la masacre de Layo"²²; 3) Ese mismo año se mencionaba "un gran levantamiento en Puno", según la información que provenía del diario *El Tiempo* de Lima, que a la sazón dirigía el diputado "germancista" y reivindicador del campesinado José Antonio Encinas²³; 4) El 12 de enero de 1923, según algunos testimonios, mil indios de las parcialidades de Pampachulla, Sisa, Muñapata, Huaroc, Huancare, Mollebamba y Parocca invaden la hacienda Mollebamba Alta: "desde entonces, los ocupantes han comenzado a destruir los grandes pastales de la hacienda, barbechando el terreno con el propósito de utilizarlo en sus sembríos y dejando el ganado de la finca sin pasto aprovechable". Esta versión es contradicha por "los comunitarios del aillo". Sin embargo, en la subprefectura de Quispicanchis se guardaba el acta que certificaba los conflictos entre el pueblo de Urcos y la hacienda Mollebamba Alta, propiedad de Justo Avila, cuyos límites alcanzaban desde Pantiyoc hasta Panteón²⁴; 5) También en enero se hacía referencia a movimientos en Marcapata y Canas²⁵; 6) En el mes siguiente se notificaba de "un motín de indígenas" en que apresaron a los propietarios de la hacienda San Juan de Tarai en Paruro²⁶; 7) El mismo mes se produjo "la masacre de Chinchaypuquio" en Anta²⁷; 8) Y pocos días después hay referencias al ataque a la finca Quimbalete en Livitaca, provincia de Chumbivilcas²⁸; 9) Los sucesos de Haqaira que comenzaron en enero llegaron a su clímax en octubre de ese año de 1923²⁹; 10) En abril se produjo el ataque a la hacienda Ccorochuay, propiedad de Dolores Lobatón viuda de Bravo, en Paucartambo, protagonizado por "los indios de la parcialidad de Huasac"³⁰; 11) La ocupación de fincas en Velille, Chumbivilcas, presuntamente ocurrió en abril³¹; 12) En las semanas siguientes aparecieron noticias sobre conflictos campesinos en Ccolquemarca y Santo Tomás, también en Chumbivilcas³²; 13) Los sucesos en Acomayo, en donde se ve inmiscuido José Angel Escalante, se desarrollaron desde abril hasta noviembre del mismo año³³; 14) El 15 de setiembre de 1923 habría ocurrido el ataque de los indígenas de Ccolccori y Ccollpa a Combapata en la provincia de Canchis³⁴; 15) Y, finalmente, en diciembre se sucedieron los "alzamientos de indígenas" de Huancané³⁵. A todo esto habría que agregar los movimientos estudiados por José Flores Marín y Rolando Pachas, Wilson Reátegui, Wilfredo Kapsoli y Jean Piel, que también se produjeron en el sur andino en esos años³⁶.

Lo que primeramente llama la atención en todos estos movimientos es su dispersión espacial y su concentración temporal. Se produjeron en las provincias de Paruro, Anta, Quispicanchis, Paucartambo, Canas, Acomayo, Canchis, Cotabambas, Huancané y Puno, en zonas geográficas altas y bajas, de puna y quebrada, próximas y lejanas a los centros urbanos. Es un verda-

dero torrente social que inunda los Andes. Sus motivaciones constituyeron en ciertos casos la cuestión de límites entre las haciendas y las comunidades, como ocurrió en Velille y San Juan de Tarai, o la apropiación de tierras y ganado: en otros, las relaciones laborales, los castigos y el abuso de autoridad. Hay que pensar que esta efervescencia social ocurría al mismo tiempo que la propaganda indigenista y mesiánica, que llamaba la atención sobre "el resurgimiento de la raza" y del Tahuantinsuyo.

Finalmente, algunos de estos movimientos son también expresiones del temor de los hacendados antes que acciones efectivas, como ocurrió en Acomayo en abril de 1923, donde los vecinos apresaron al subprefecto por indolente y por "apoyar a los indios". La versión periodística mencionó que "como en todas las provincias de la región, en Acomayo, desde hace algún tiempo, las indiadas comenzaron a sentir aversión terrible a los mistes i a los propietarios, caldeándose la atmósfera en aquella tranquila i laboriosa región. A pesar de que en Acomayo no hai gamonales, no existe la formidable i ominosa presión del elemento mestizo sobre las comunidades, por encima de esta causal única suficiente para rebelar al indio contra la propiedad, el señalamiento i la hostilidad de éstos cobró vida i surgió el antagonismo peculiar en estos tiempos. Los indios temían desmanes i atropellos de los blancos, i éstos a su vez, veían acercarse el peligro de una lucha racial, cuyas consecuencias no eran de presumir". Sin embargo, los diversos testimonios recogidos desmienten la participación campesina en los sucesos de Acomayo, siendo "la única causa de los desórdenes que culminaron en la deposición del subprefecto Marmanillo. . . un pánico colectivo de los terratenientes, tinterillos, rábulas i demás individuos que viven a costa del esfuerzo del indio"³⁶ a. Pero en otros casos los conflictos constituyeron verdaderas movilizaciones y guerra social, como sucedió en Chinchaypuquio y Haquira.

El Comercio del Cusco, en su edición del 28 de febrero de 1923, realizó una larga explicación de los antecedentes de la llamada "masacre de Chinchaypuquio", donde murieron nueve indígenas y fueron heridos dos gendarmes: "Es del dominio público que la agitación de las indiadas de Anta iba creciendo en forma alarmante, aun cuando los indios se abstuvieron en todo momento de adoptar actitudes violentas. No hace dos meses que la hacienda del Dr. Wenceslao Cano fue objeto de las irrupciones de los indios que pretendían reivindicar tierras que, según ellos, eran o habían sido de su propiedad. Parece que la sagacidad del doctor Cano evitó mayores complicaciones, cediendo en parte, a las exigencias de los aborígenes i celebrando con ellos arreglos definitivos. Posteriormente, la hacienda Sullupuquio, perteneciente al diputado por Anta, señor don Ezequiel Luna, fue también teatro de varios conflictos, de pequeñas proporciones, entre las indiadas de unos ayllus

vecinos i los mayordomos i concertados de dicho señor Luna . . . Las indias de Anta afirman que pesa sobre ellos una ominosa servidumbre, especialmente por concepto de enganches de braceros para los valles de la Convención i Lares i para trabajos en esta ciudad. Igualmente sostienen que sus tierras están detentadas por algunos hacendados cuyas propiedades colindan con las comunidades o ayllus”³⁷.

No podía ser más claro el comentario. La situación era de por sí conflictiva. En su versión, *El Comercio* utilizó testimonios diversos para dar una interpretación objetiva del suceso. Así, recogió el relato del subprefecto de Anta, Luis Granadino, quien luego envió una carta rectificatoria corrigiendo la que había elaborado eclécticamente el diario. En su carta, Granadino argumentaba que fue temerariamente atacado en la pampa de Parcothica “por más de mil indígenas, quienes al toque de tambores i cornetas, comenzaron a soltar las galgas que de antemano habían preparado en las alturas, lanzando una verdadera lluvia de piedras arrojadas con hondas”³⁸. Según su versión, se trataba de una verdadera batalla indígena ritual premeditada con mucha antelación. La carta del subprefecto fue refrendada en telegrama que algunos hacendados cusqueños enviaron al Ministro de Gobierno el 10 de marzo³⁹.

Sin embargo, la autorizada opinión del obispo del Cusco, Pedro P. Farfán, presidente del Patronato de la Raza Indígena, era contraria a la del subprefecto, agregando además que éste había sido el responsable de los sucesos y por ello debía sufrir castigo⁴⁰. Farfán disponía de argumentos para expresarse en este sentido. Pensaba que el subprefecto había atacado a los indígenas; además, desde meses antes que la masacre se produjera habían llegado cartas y memoriales de los campesinos tanto al patronato, como a la misma prefectura del Cusco, quejándose de los abusos del administrador de la hacienda Sullupuquio, Manuel Olivera. *El Comercio* insistía: “a esta redacción llegaron también algunos indígenas, quejándose de maltratos i exhibiendo contusiones que atribuían a los empleados de aquella hacienda”. Finalmente sentenciaba, “nosotros cumplimos con el deber de amparar la dolida queja de esos infelices”⁴¹.

Resulta realmente sorprendente esta democrática percepción del problema por parte de *El Comercio*. Sin embargo, a los pocos días se alarmaba de otro suceso, efecto del anterior, al que llamaba “la revolución indígena”. “Aprovechándose de la agitación sobreviniente a los deplorables sucesos de Chinchapuquio, los indios de la parcialidad de Cconchacollo han irrumpido en el fundo nombrado Mantoclla. Después de cometer inauditos atropellos, los indios capturaron a don Mariano Tejada, a quien, después de maltratarlo cruelmente, lo condujeron a esta ciudad, entregándolo en la

Intendencia. . .⁴².

La insubordinación campesina llama la atención, pero nótese que luego de apresar al hacendado lo entregan a las autoridades cusqueñas, confiando en que se hará justicia. A esta percepción contribuyeron las instituciones oficiales indigenistas, que eran las que propagandizaban iban hacer justicia. Empero, los nueve muertos cayeron en el bando indígena. Aunque lo que sucedió en las pampas de Parccothica, fuese quien fuese el agresor, constituyó una verdadera batalla social entre los indios armados de piedras y hondas, y la gendarmería, con algunos hacendados, provistos de armas de fuego.

La versión indígena de la masacre también la recogió *El Comercio* en su edición del 9 de marzo de 1923. Provino del testimonio de las viudas que se acercaron a las oficinas del diario para desahogar su profunda tristeza.

Roberto Garmendia, miembro de la familia dueña de la hacienda y fábrica Lucre en Quispicanchis, pero también joven intelectual indigenista quien en un poco citado artículo opinaba que la solución al problema indígena residía en el fomento y propagación de la pequeña propiedad agraria⁴³, ofreció una última versión de la masacre. La suya es además interesante porque en un primer momento respaldó la del subprefecto Granadino, para luego elaborar otra. "Los deudos de las víctimas de lo acontecido en Chinchapuquio han expuesto, entre otras cosas, que los indios no atacaron al subprefecto, siendo imposible el empleo de galgas en el paraje en que está situado aquel pueblo, cuyo territorio es llano; de donde se desprende que el fusilamiento de los indios no era de suprema necesidad, por mucho que éstos hubiesen hecho manifestaciones contrarias al subprefecto i gendarmes que lo acompañaban"⁴⁴. Finalmente concluía, "un profundo sentimiento de Justicia . . . me impulsa a execrar el crimen". Su testimonio es el último que se encuentra en las páginas de *El Comercio* sobre este importante hito en la historia nacional de las luchas campesinas.

El pequeño pueblo de Haqira queda en una cadena de montañas surcadas por un afluente del río Santo Tomás en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. Su lejanía del Cusco no lo eximía de hallarse fuertemente vinculado a éste, pues su ubicación en una zona cerealera le otorgaba una relativa importancia⁴⁵. Esto explica el hecho de que la aguda lucha social que ahí se desarrolló en 1923 fuera tan prontamente recogida por el diario *El Comercio*. Si bien no disponemos de una relación de los antecedentes de los sucesos, sí podemos suponer con cierta confianza que la familia Arredondo tenía gran poder en el lugar, a la manera de un típico gamonal andino, para usar la expresión de Burga y Flores Galindo.

En enero de 1923, el alcalde municipal del distrito de Haqira, Ambrocio Arredondo, enviaba un telegrama al prefecto de Abancay en que exigía

garantías para los vecinos: "Levantamiento indígena ponen peligro vidas i propiedades. Establecimiento guarnición departamento urge. Subprefecto i gobernador carecen fuerza armada"⁴⁶. Ciertamente parecía una declaración de guerra en la que se pedían pertrechos bélicos.

El mismo alcalde, el 8 de febrero, envió una carta a la redacción de *El Comercio*, que se reprodujo el 15, donde volvía a referirse a los sucesos de Haqira. Arredondo justificaba su anterior pedido sustentando que "los indios de Ccayahua se han apoderado de los cercos denominados Ñañahuaycco, de propiedad de los señores Arredondo, de hecho, sin fórmula de juicio". Con esta referencia se mostraba que, como autoridad civil y propietario terrateniente, era a la vez, juez y parte. Sin embargo, argumentaba que cuando les preguntó a los campesinos por qué no reconocían a las autoridades, le respondieron que ellos tenían sus propias autoridades. La disyuntiva parece interesante; frente al poder gamonal, la rebeldía campesina creaba sus propios organismos de poder. Arredondo encontraba ahí la verdadera causa de los hechos: "Esta agitación de las indiadas es fruto de la labor disociadora de ciertos individuos que. . . se han convertido en *apóstoles* de los indios. . . (así) se prestan a todas las fechorías que proyectan los agitadores contra los vecinos honrados, contra los propietarios que algo tienen, porque quieren que todos sean descamisados i hambrones como ellos"⁴⁷.

Hasta ese momento *El Comercio* se limitaba a publicitar el punto de vista del gamonal. Sin embargo, por un criterio de equidad, reprodujo la carta que envió el secretario del Patronato de la Raza Indígena del Cusco, Luis Felipe Aguilar. Pocos días antes, Aguilar había renunciado a su cargo en el patronato, luego de "haber conjurado el *peligro indígena* i evitado un inminente estallido, merced a la abnegación e interés. . . para atender los cientos de reclamaciones indígenas que se le han presentado, calmando la agitación i efervescencia que se producían en todos los pueblos"⁴⁸. Su renuncia no fue aceptada, como tampoco la del presidente y obispo del Cusco, Pedro P. Farfán, y prontamente estaba de nuevo en la pugna ideológico-jurídica.

Su versión de los sucesos de Haqira era diferente, si bien coincidía en el papel de los intermediarios y "apóstoles" indígenas. "Es que hai algunas personas interesadas en explotar siempre la fácil credulidad indígena en beneficio propio i son esos mismos los que, haciéndoles consentir en que el indio era i es el dueño absoluto de la propiedad territorial en el Perú, han pretendido lanzarlos a una reivindicación absurda, creando la difícil situación que el Patronato está conjurando poco a poco"⁴⁹.

Aguilar había manifestado antes este argumento en su libro *Cuestiones Indígenas*, publicado por la Biblioteca de *El Comercio* el año anterior, 1922. En él escribió sobre los falsos indigenistas, los llamados ramalistas, quienes

resultaban peores que los gamonales pues hacían creer en la restauración del Imperio Incaico y la rápida devolución de sus tierras⁵⁰. En este punto Aguilar sostuvo una versión adulterada de la realidad. La "rama" era una costumbre muy antigua, colonial y hasta prehispánica, por la cual los miembros de una comunidad o ayllu prorrataban los gastos económicos que implicaba el proceso de recuperación de tierras y ganado. Era una especie de fondo común para cubrir los gastos de las reivindicaciones campesinas⁵¹. Igualmente yerra en lo que se refiere a esos líderes campesinos naturales, quienes justamente combatirán junto a la masa indígena por sus demandas, disputándole claramente su hegemonía frente a los intelectuales indigenistas citadinos y de origen occidental. Sobre ellos volveremos más adelante.

En marzo los sucesos de Haqira se complicaron, al parecer debido a que los campesinos tomaron la iniciativa respecto a la solución de sus problemas. Según una escueta noticia de *El Comercio*, los indios de la parcialidad de Huamancharpa atacaron a J. Antonio Almanza por un conflicto de límites en su propiedad⁵².

Sin embargo, el verdadero desenlace del conflicto comenzó en octubre, para continuar en noviembre y diciembre de 1923. El 5 de octubre, desde Livitaca, Isaac Barbenio, un ilustre vecino y hacendado de Haqira, envió un telegrama al prefecto del Cusco y a las redacciones de *El Sol*, *El Comercio* y *El Diario*, que a la letra decía: "Indígenas distritos Quiñota, Haqira, provincia Grau, asesinaron cruelmente hachazos, bala, piedras mi padre señor Carlos Vidal Barbenio, saquearon, incendiaron casa, hirieron mi madre i yo i hermanos. . . subprefecto dispuso dejar dos gendarmes garantizarnos retiros, indígenas atentados falta fuerza amenazan ultimar toda familia, asaltan ganados, secuestran pastores. Pido garantías ordenarlas enérgicamente a subprefecto"⁵³.

No sabemos con certeza si lo que se manifestaba era verdad. En todo caso, otro telegrama refrendaba la noticia, si bien sus autores eran también hacendados y autoridades del lugar, pues lo firmaban el Alcalde Ambrocio Arredondo, sus familiares Filiberto Arredondo, Alfredo Arredondo, Gerardo Arredondo y el Juez de Paz Jesús Luvón⁵⁴. Se acusaba, además, a una serie de cabecillas indígenas de ser los responsables. *El Comercio*, más ponderado, evaluaba los "sangrientos sucesos" como "consecuencia de la lucha trabada entre los propietarios de esa zona que se vieron amenazados por los indios de Quiñota y Haqira". Finalmente anunciaba, "se asegura haber sido cruelmente asesinado el señor Carlos Vidal Barbenio"⁵⁵.

Luis Felipe Aguilar, como representante de los indigenistas del Cusco y del Patronato de la Raza Indígena, manifestó su opinión en un artículo que publicó *El Comercio*. "En el caso particular de Berbeño (sic.), la muerte

que le han dado los indios es de lo más bárbara i salvaje, según se asegura. . . pero son pocos los que saben los agravios, los sufrimientos, los padeceres sistemados i constantes a que éste condenaba a aquéllos; el asalto de sus ganados, el despojo de sus tierras, la explotación gratuita de su trabajo personal, etc., etc. con que los agobiaba”. Más tarde agregaba “yo no he conocido al señor Berbeño, pero sé de sus relaciones con los indígenas por la multitud de quejas i reclamaciones de todo género i por las exposiciones personales de los damnificados ante la Prefectura del Departamento, ante el Patronato Indígena, así como ante la justicia; sé que los hostilizaba, que no les dejaba entregarse tranquilamente a su trabajo i los tenía desesperados” . . .

El redactor de *El Comercio* llamó a este claro genocidio “los monstruosos crímenes de Haquira”. Uno de los pasajes de la carta de los campesinos resulta especialmente aterrador. “Ese mismo día (el 15), una de las partidas llegó a la estancia Ccochapampa de Julián Chahua, que es uno de los que hace esta denuncia i quien fugó también al cerro, i al no encontrarlo a éste la estropearon malamente en la puerta de la casa de su madre Felipa Cinco, le dieron de puñadas i puntapiés, todo lo que era presenciado a la distancia por el hijo, que no podía impedir ni hacer nada, encerrado en su mudo dolor i desesperación, al día siguiente volvieron a la misma estancia i comenzaron a martirizar de nuevo a la pobre mujer para que revelara el lugar donde se escondía su hijo, lo que no pudieron obtener de ella i la ultimaron a culatazos, dejando el cadáver abandonado en el mismo suelo i concluyeron el saqueo de la casa con tal ambición i desenfreno que hasta desnudaron el cadáver de la infeliz mujer”⁵⁸.

La “guerra de razas”, como en algunos medios se llamó a esta aguda lucha social, llegaba a uno de sus puntos más altos. La ofensiva campesina había sido contestada con una brutal represión. En Haquira, el poder gamonal se imponía con el solo principio de la descarada utilización de la violencia⁵⁹.

En el Cusco, como hemos visto, *El Comercio* dio cabida en sus columnas a los telegramas de los hacendados y autoridades, así como a la voz juiciosa del secretario del Patronato Indígena y a la carta de los campesinos. Aunque es cierto que, ante todo este conflictivo panorama social, su opinión, tanto editorial como la de sus redactores, fue bastante distante. No tomó partido por alguna de las dos fundamentales clases sociales en lucha, los campesinos y los terratenientes. Contrastó ambos puntos de vista, llamó la atención sobre los problemas sociales, para finalmente optar por soluciones ponderadas. Si no estuvo *au-dessus de la mêlée*, por lo menos *au-delà de la mêlée*. Por eso, frente a la principal contradicción de clases, sostuvo una opinión independiente.

Mucha relación con esta actitud guardan sus referencias al problema de los líderes campesinos de entonces. Tratar este tópico nos lleva también a enfrentarlo en relación con lo que significaban para la propia masa campesina y para los intelectuales indigenistas cusqueños, en estos últimos sobre todo lo veremos a través de la opinión de Luis Felipe Aguilar y el Patronato de la Raza Indígena.

Cuando a comienzos de 1923 sesenta indígenas de Huancarkí, Yaurisque, en la provincia de Paruro, apresaron a los hacendados de San Juan de Tarai, Luis F. Rozas, Angel A. Cama, Mariano de Poblete y Carlos Morales, y los llevaron a la Intendencia de Policía para ser juzgados de acuerdo a ley, y les devolviesen sus tierras y ganado usurpados; los campesinos repetían constantemente que “el Patronato les había autorizado no a llevarlos presos, sino a llevar sus cabezas”⁶⁰. Había dirigido el movimiento Santos Rimachi, un licenciado del ejército, al igual que Teodomiro Gutiérrez Cueva en el caso de la sublevación de Rumimaqui en Azángaro, en 1915⁶¹. Para preparar la acción Rimachi, “les exigió a sus compañeros les prestasen todas las armas que tuviesen”, aunque en verdad no disponían de muchas, sólo un revólver que pertenecía a Cipriano Sutta. Por eso los indios sencillamente contaron “con pedradas y hondas” a la hora del ataque, como en Anta, pero con una estrategia bien planificada, pues condujeron prisioneros a los hacendados a la cárcel de Yaurisque, donde “los encerraron con una guardia de ocho indios”⁶².

Como vemos, el desarrollo del motín está perfectamente organizado por líderes que, como Rimachi, son campesinos, pero tienen un mayor conocimiento del mundo fuera de sus comunidades. No puede explicarse de otra manera el hecho de que previamente se recojan las armas y que para justificar la acción en la legalidad de la época, se mencionen las prerrogativas que supuestamente le había fijado el Patronato de la Raza Indígena.

Las mismas características se repiten en el mencionado caso de Haquira. Según la carta que Ambrocio Arredondo envió al Cusco el 8 de febrero, contando sus temores sobre los preparativos campesinos, el líder del movimiento era un tal Faustino Mendoza, al que describe como “apóstol”. “Para que los lectores de *El Comercio* conozcan la clase de individuo que es el tal Mendoza les bastará saber que también pasa como indio de Paucartambo, i siempre anda donde el señor Carlos Vera i otros cabecillas i ante el Patronato, acompañando a todos los indios mostrencos que se han dedicado a llevar quejas i organizar agitaciones a nombre de la raza”⁶³. Es decir, Faustino Mendoza es un verdadero activista campesino, propagandista y organizador, que utiliza tanto los mecanismos legales de protesta y publicidad —como el patronato y los diarios—, como los que son propios de la vida campesina

– la rama, la solidaridad comunal, etc.

Gente como Faustino Mendoza eran también Crisóstomo Molina, Honorato Arredondo, Fernando Zea y Pablo Gómez, a quienes se sindicó como causantes de la muerte del hacendado Barbenio en Haquira⁶⁴. Y dentro de los que resultan más conocidos por los historiadores nacionales mencionemos a Ezequiel Urviola en Puno y Cusco, Carlos Condorena, Eduardo Quispe, Domingo Huarca en Espinar, Francisco Romero en La Mar y Francisco Chillihuani, en Lauramarca; estos últimos “encabezaron sublevaciones a nombre de *El Tahuantinsuyo*”, el órgano informativo del comité central del Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo⁶⁵.

Parte de este tipo de líderes habían surgido a causa de las acciones del Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo y los Congresos Indígenas nacionales. No de otra forma se explica que en ese mismo año de 1923 se organizara la Federación Obrero-Regional Indígena⁶⁶. Luis Felipe Aguilar nos ofrece una buena descripción de cómo se realizaba esta formación: “Ultimamente han venido a este departamento y recorrido las provincias de Canchis, Canas, Espinar y Chumbivilcas delegados y agentes viajeros de esa asociación (el Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo) trayendo miles de ejemplares de la hoja impresa *El Tahuantinsuyo* y han vendido desde veinte centavos hasta un sol cada una y los indios les han comprado con avidez y hasta disputándose”⁶⁷. Un elemento más que contribuía a la comunicación entre estos “agentes viajeros” y las masas campesinas era que los primeros tenían homogeneidad cultural con ellas; hay que tener en cuenta que los Congresos Indígenas se realizaban en quechua. Sigamos con los ejemplos.

En Livitaca, Yanaoca, provincia de Chumbivilcas, los campesinos encabezados por Silverio Huarcca, Valentín Chamorro y otros, atacaron la finca Quimbalete, amenazaron victimar al hacendado, robaron ganado y pretendieron repartirse la hacienda para convertirla en terrenos comunales⁶⁸. Silverio Huarcca se encargó de desmentir este telegrama que el hacendado había enviado al Cusco, dirigiendo a su vez una nota a *El Comercio*, que salió publicada el 5 de marzo de 1923. Resulta por ello sorprendente que los líderes campesinos utilizaron la prensa diaria para justificar sus acciones. Ya hemos visto cómo las viudas de la “masacre de Chinchaypuquio” se acercaron a las oficinas de *El Comercio* para dar su versión de los sucesos, que hizo cambiar de opinión a Roberto Garmendia. Y los campesinos de Haquira enviaron una carta al fiscal de la Corte que también se reprodujo en el periódico. De igual forma, en Mollebamba, “los comunitarios del aillo” desmintieron al propietario Justo Avila y en Ccolquemarca, donde por maniobras del hacendado Juan Jesús Romero murió víctima de una refriega el indígena de Ccorpi Nemesio Quispe Negrón, la madre y uno de los cabeci-

llas, Fidel Castro, concurren a *El Comercio* a pedir justicia⁶⁹.

¿De dónde provenía esta virtuosa capacidad de leer y escribir que les permitía enviar cartas, denuncias, oficios al patronato, a las autoridades cusqueñas, a los diarios? Una posible respuesta se encuentra en la asesoría que les brindaban los intelectuales indigenistas cusqueños; y otra, en la capacidad de gente como Santos Rimachi, Faustino Mendoza o Ezequiel Urviola, que si bien podían ser campesinos a través de sus gestiones y constante movilidad, habían vivido y se habían desarrollado en los ambientes urbanos y occidentales.

Tal vez el más conocido de estos personajes haya sido Miguel Quispe, apodado El Inca, un campesino de Paucartambo que recorría la sierra propagandizando las reivindicaciones indígenas, según unos, y llamando a la restauración del Tawantinsuyu, según otros⁷⁰.

Miguel Quispe estuvo en el Cusco varias veces. Concurrió a las oficinas de *El Comercio* en 1922, en donde periodistas como Valcárcel o Cosío le hicieron un extenso reportaje⁷¹. Esta sociabilidad le permitió no solamente utilizar la prensa del Cusco para divulgar sus planteamientos, sino también la prensa limeña, a donde concurren en alguna oportunidad. Desde diciembre de 1922 tramitó en el Patronato de la Raza Indígena “una larguísima exposición contra los propietarios de la hacienda Humasbamba, del valle de Paucartambo, a quienes acusa como a usurpadores de los terrenos comunarios de la parcialidad de Saillapata”⁷². Su falta de acogida lo llevó a Lima, para desde ahí acelerar los trámites que, obviamente, no fueron atendidos. Su descontento lo condujo a criticar el indigenismo oficial surgido con el leguismo. Luis Felipe Aguilar replicó desde el Cusco. “Ayer tarde he recibido un telegrama de Lima, en el que un distinguido mío me comunica que el indígena Miguel Quispe, el grotesco i embaucador Inca, ha publicado en *La Prensa* un artículo de queja contra el Patronato Indígena del Cuzco, por no haberle atendido en sus reclamaciones en la forma que quería. . no por eso dejaré de servir a Quispe, así como a los demás indios, con la misma decisión i buena voluntad con lo que he hecho hasta ahora”⁷³.

Algunos han escrito que el Patronato de la Raza Indígena fue paternalista e inoperante; para Quispe en estos momentos también lo era. Sin embargo, como hemos visto, el Patronato, pero con mayor fuerza aún el Comité Pro Derecho Indígena y los Congresos Indígenas, habían generado una dinámica social que claramente excedía sus posibilidades, dándoles a los campesinos la justificación orgánica y legal para la recuperación de sus tierras y ganado. Eric Hobsbawm ha mencionado que los campesinos perciben los momentos de apertura social para iniciar sus gestiones. “La vida campesina es un drama que transcurre en un nivel puramente local o regio-

nal, una pequeña área iluminada, más allá de la cual todo aparece oscuro y desconocido. Pero la experiencia peruana demuestra, como lo confirma también la experiencia de otras partes, que si bien los campesinos no tienen mucho conocimiento concreto sobre el contorno más amplio que encierra sus pequeños mundos, ellos son agudamente conscientes de los cambios, que parecen afectar la indestructibilidad de ese mundo más amplio. Si la estructura de poder es firme y cerrada, se retraen en su postura usual de esperar. Si empieza a abrirse o quebrarse, se preparan para la acción"⁷⁴.

La segunda opción, nos parece, es la que ocurrió entre los años 1918 y 1923 como fruto de la crisis de la República Aristocrática, el ascenso de Leguía al poder y el establecimiento de una serie de organismos y centros culturales indigenistas. Si hubiera continuado la polémica entre Aguilar y Quispe, quizás contaríamos con más elementos de juicio sobre este aspecto. Desgraciadamente no pudo ocurrir. El 21 de mayo de 1923, Miguel Quispe fue apresado en el Cusco, dando una conferencia en el jirón Muttuchaca. Nuevos vientos opacaban el ambiente social y político de la época, se vislumbraba "la estructura de poder firme y cerrada".

NOTAS

- 1/ Luis Enrique Tord: *El indio en los ensayistas peruanos, 1848-1948*, Editoriales Unidas, 1978, Lima.
- 2/ La primera generación sería la de los precursores modernos, entre los que se encontraban Narciso Arétegui y Pío Benigno Mesa. Una segunda generación estaría ubicada entre los años finales del siglo XIX y primeros del XX y la integrarían personajes tan representativos como Clorinda Matto de Turner, José Lucas Caparó Muñiz, Antonio Lorena, Fortunato Herrera, Angel Vega Enríquez, etc. Algunos de ellos lograron organizar instituciones, como el Centro Científico, o el Museo de Antigüedades Peruanas Precolombinas, que no sólo los representaban sino que fueron las herramientas indispensables para realizar su labor. Es decir, preocuparse por el pasado y presente indígena, realizar investigación científica, y fomentar el progreso de la región. Una tercera generación sería la que participó en la primera Reforma Universitaria del Cuzco —la de 1909— cuyos integrantes principales eran Luis E. Valcárcel, Uriel García, José Gabriel Cosío, Luis Felipe Aguilar, Félix Cosío, Humberto Luna, Francisco Ponce de León, José Ángel Escalante, Juan Guillermo Guevara, etc. Y, finalmente, una cuarta estaría formada por los jóvenes que en la década de 1920 comenzaron a participar activamente tanto en la propaganda cultural como en los medios intelectuales; sus órganos representativos serían la revista *Kosko*, el grupo Ande y la revista *Kuntur*. Esta es la generación a la que directamente se le planteó el problema político de la adhesión partidaria, ya sea con los “socialistas peruanos” del Apra o con los comunistas de la célula del Cuzco. Cfr. José Tamayo Herrera: *Esbozo para una historia de las ideas en el Cuzco* (separata) 1972, Cuzco; José Tamayo Herrera: *Historia social del Cuzco republicano*, Imprenta Industrial Gráfica, 1978, Lima; José Tamayo Herrera: *Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX*, Instituto Nacional de Cultura, 1980, Lima; José Tamayo Herrera: “Mariátegui y la intelligentsia del sur andino” en *Allpanchis* n. 16, 1980, Cuzco; José Lucas Caparó Muñiz: *Museo de Antigüedades Peruanas Precolombinas*, Imprenta de Manuel Florencio Minauro, 1891, Cuzco; José Luis Rénique: “El Centro Científico del Cuzco” en *Histórica*, vol. IV, n. 1, julio 1980, Lima; Luis Miguel Glave: *La cuestión agraria en el Cuzco y otros textos de la época*, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, febrero de 1979, Cuzco; Marfil Francke Ballve: “El movimiento indigenista en el Cuzco” en *Indigenismo, clases sociales y problemas nacional*, CELATS, 1978, Lima; Nicolás Lynch: “La polémica indigenista y los orígenes del comunismo en el Cuzco” en *Crítica Andina* n. 3, 1979, Cuzco.
- 3/ Entre ellos podemos mencionar a la Asociación Universitaria, que dirigió la huelga universitaria de 1909 y editó la revista *La Sierra*; a la *Revista Universitaria*, órgano de la Universidad del Cuzco; al Instituto Histórico del Cuzco, que editaba la revista *Nuestra Historia*; al periódico de Luis Felipe Aguilar *Sur*; al Centro Nacional de Arte e Historia, que editaba la revista *Estudios*; al Museo de Arqueología y Archivo de la Universidad del Cuzco; a la Misión Peruana de Arte Incaico que viajó a Bolivia, Argentina y Uruguay en 1923. Cfr. las *Memorias* del Dr. Luis E. Valcárcel de pronta edición por el Instituto de Estudios Peruanos y el libro de José Tamayo Herrera: *Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX*.

- 4/ Esto explica en parte las dificultades de su acercamiento al comportamiento de la masa campesina, sobre todo en los años 30, con mayor razón en personas provenientes de medios ajenos al sur andino, como eran Eudocio Ravínez o Ricardo Martínez de la Torre. Véase de Ricardo Martínez de la Torre: "El Perú ¿Una Nación?" en *Apuntes para una interpretación marxista de Historia Social del Perú*, tomo II, UNMSM, 1974, Lima, pp. 141-211. José Aricó se ha referido a este aspecto destacando la actitud diferente de José Carlos Mariátegui, quien ligó el problema del socialismo al problema nacional, cfr. José Aricó: *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*. Selección y prólogo de Pasado y Presente, 1978, México. También puede verse Alberto Flores Galindo: *La agonía de Mariátegui, la polémica con la Komintern*, DESCO, 1980, Lima.
- 5/ Luis E. Valcárcel: *De la vida Inkáica, algunas captaciones del espíritu que la animó*, Editorial Garcilaso, 1925, Lima, pp. 17-34.
- 6/ La interpretación de la obra de Valcárcel hasta 1930 como intuicionista es de José Luis Rénique, pueden verse sus artículos en la revista *Marka*, n. 172, 25-9-1980, pp. 19-21 y en *El Diario de Marka*, 8-2-1981. Sobre el rescate de las expresiones ideológicas y espirituales del mundo andino puede verse José Tamayo Herrera: *Historia del indigenismo* . . . , en especial pp. 133-140, 144-152 y 268-280.
- 7/ "La investigación nacionalista-Estudio de un alfabeto kechua", artículo y cartas reproducidos en *El Comercio* del Cusco, 17-4-1918, p. 2.
- 8/ Nicolás Lynch: "La polémica indigenista p. 21 y José Tamayo Herrera: *Historia del indigenismo*... p. 226.
- 9/ Me parece muy acertado, en este sentido, el juicio de Carlos Iván Degregori, quien menciona la existencia no de un indigenismo sino de varios. Véase *Indigenismo, clases sociales y problema nacional*. Una de las virtudes de este libro consiste en haber ligado el estudio del indigenismo con el de la cuestión nacional.
- 10/ Sus datos biográficos los hemos tomado de las *Memorias* de Luis E. Valcárcel, José Tamayo Herrera: *Historia del indigenismo* . . . pp. 224-229, y el diario *El Comercio* del Cusco. Su posición en la polémica del indigenismo puede verse en *La polémica del indigenismo*, José Carlos Mariátegui, Luis Alberto Sánchez. Mosca Azul editores, 1976, Lima, pp. 39-51. Un buen comentario de este libro se encuentra en Pablo Macera: "Reflexiones a propósito de la polémica del indigenismo" en *Apuntes*, n. 6, Lima, pp. 75-81.
- 11/ La lectura de *El Comercio* la realizamos junto con José Luis Rénique en julio y agosto de 1980 en los archivos del propio diario. Contamos para ello con el sincero apoyo de José Matos Mar y el Instituto de Estudios Peruanos.
- 12/ Wilfredo Kapsoli: *Los movimientos campesinos en el Perú, 1879-1965*, Delva editores, 1977, Lima, p. 63.
- 13/ *El Comercio* del Cusco, 6-10-1923.
- 14/ José Carlos Mariátegui: *Peruanicemos al Perú*, Editora Amauta, 1975, Lima, p. 39.
- 15/ *El Comercio*, 6-2-1923.
- 16/ *El Comercio* del Cusco, 6-2-1923, p. 3.
- 17/ Erasmo Roca: *Por la clase indígena*, Lima, 1935, pp. 191-258. Citado en Kapsoli, op. cit. p. 62.
- 18/ Ver, por ejemplo, Alberto Flores Galindo: *Arequipa y el sur andino, siglos XVIII-XX*, editorial Horizonte, 1977, Lima; Alberto Flores Galindo, Orlando Plaza, Teresa Oré: "Oligarquía y capital comercial en el sur peruano (1870-1930)" en *Debates en Sociología*, n. 3, 1977, Lima; Manuel Burga y Wilson Reátegui: *Lanas y capitalismo en el*

- sur andino, IEP, 1981 (en prensa).
Lima; José Tamayo Herrera: *Historia social del Cuzco republicano*.
- 19/ Luis Miguel Glave: "Problemas para el estudio de la historia regional: El caso del Cuzco" en *Allpanchis*, vol. XIV, n. 16, 1980, Cuzco.
- 20/ Manuel Burga y Alberto Flores Galindo: *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Rikchay Perú, 1980, Lima, pp. 114-129.
- 21/ *El Comercio* del Cuzco, 25-5-1918.
- 22/ Luis Felipe Aguilar: "Las atrocidades de los indios" en *El Comercio*, 31-10-1923, p. 3.
- 23/ *El Comercio* del Cuzco, 29-3-1921.
- 24/ *El Comercio* del Cuzco, 24-1-1923 y 25-2-1923.
- 25/ Ibid. 27-1-1923.
- 26/ Ibid. 5-2-1923.
- 27/ Ibid. 28-2-1923, 2-3-1923 y 3-3-1923.
- 28/ Ibid. 3-3-1923 y 5-3-1923.
- 29/ Ibid. 27-1-1923, 15-2-1923, 6-10-1923 y 19-12-1923.
- 30/ Ibid. 24-3-1923.
- 31/ Ibid. 16-4-1923, 27-4-1923 y 23-7-1923.
- 32/ Ibid. 16-4-1923 y 9-5-1923.
- 33/ Ibid. 27-4-1923, 28-4-1923, 5-5-1923 y 5-11-1923.
- 34/ Ibid. 19-9-1923.
- 35/ Ibid. 21-12-1923.
- 36/ Wilfredo Kapsoli y Wilson Reátegui: *El campesinado peruano, 1919-1930*, Seminario de Historia Rural Andina, 1972, Lima; Wilson Reátegui: *Explotación agropecuaria y las movilizaciones campesinas en Lauramarca, Cuzco*, Tesis de doctor en Historia, UNMSM, 1974, Lima; Wilfredo Kapsoli: *Los movimientos campesinos*. . . José Flores Marín y Rolando Pachas: *Luchas campesinas en el Perú*, UNMSM, 1973, Lima. (mimeo); Jean Piel: *A propósito de una sublevación rural peruana: Tocroyoc, 1921*, Universidad Católica, 1978, Lima (mimeo).
- 36a/ *El Comercio* del Cuzco, 28-4-1923 p. 2 y 5-5-1923, p.2.
- 37/ *El Comercio* del Cuzco, 28-2-1923, p. 2.
- 38/ Carta del subprefecto Luis Granadino a *El Comercio* del 1-3-1923, publicada en la edición del 2-3-1923, p. 3.
- 39/ *El Comercio*, 2-3-1923, p. 3.
- 40/ Carta del obispo Pedro P. Farfán al Prefecto del Cuzco en *El Comercio*, 3-3-1923, p. 2.
- 41/ *El Comercio*, 28-2-1923, p. 2.
- 42/ Ibid., 3-3-1923.
- 43/ *El Comercio*, 28-7-1924, suplemento en conmemoración del centenario de la batalla de Ayacucho.
- 44/ Carta de Roberto Garmendia a *El Comercio*, 22-3-1923, p. 2.
- 45/ Carlos B. Cisneros: *Atlas del Perú, político, minero, agrícola, industrial y comercial*, Librería e Imprenta Gil, 1924, Lima, p. 35.
- 46/ *El Comercio* del Cuzco, 27-1-1923, p. 3.
- 47/ *El Comercio*, 15-2-1923, p. 3. El subrayado es del texto.
- 48/ *El Comercio*, 6-2-1923. El subrayado es del texto.
- 49/ Carta de Luis F. Aguilar al Presidente del Patronato Indígena del 31-1-1923, reproducida en *El Comercio*, 19-2-1923, p. 2.
- 50/ Luis Felipe Aguilar: *Cuestiones Indígenas*, Biblioteca El Comercio, 1922, Cuzco, citado en José Tamayo Herrera: *Historia del indigenismo*. . . p. 218.
- 51/ Dora Mayer ofreció la siguiente definición de la rama: "Nombre con que se designa la cuota, mediante la cual los comuneros se imaginan contribuir al éxito de un plan de redención forjado en realidad por aventureros que explotan el perenne y justo descontento de la raza nativa de nuestro continente", en *El Deber Pro Indígena* n. 48, setiembre de 1917. Como vemos, no se aleja mucho de la de Aguilar. Sin embargo, si nosotros obviamos lo de los aventureros tenemos que la rama era la cuota para los fondos del plan de redención. De ahí que sean los aventureros o "falsos profetas" los que la desdibujen.

siendo ésta realmente una pieza fundamental para el triunfo de las reivindicaciones campesinas. En todo caso, mi hipótesis es que tanto la crítica de Aguilar como la de Dora Mayer se referían a indígenas que, al ser radicales en sus propuestas de liberación, contradecían el indigenismo moderado y reformista que ellos postulaban, o a otros que realmente eran líderes inmorales. Es de todos modos significativo mencionar que Leguía, cuando clausuró al Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo, utilizó el mismo argumento que Aguilar y Mayer: "sus dirigentes eran unos meros explotadores de la raza cuya defensa se atribuían". Véase José Carlos Mariátegui: "El problema de las razas en América Latina" en *Ideología y Política*, Biblioteca Amauta, 1973, Lima p. 41.

- 52/ *El Comercio* del Cusco, 10-3-1923, p. 5.
- 53/ *El Comercio*, 6-10-1923, p. 5.
- 54/ Telegrama dirigido a *El Comercio*, *El Sol* y el Prefecto del Cusco. *El Comercio*, 6-10-1923.
- 55/ "Graves sucesos en Haqaira" en *El Comercio*, 6-10-1923.
- 56/ Luis Felipe Aguilar: "Las atrocidades de los indios" en *El Comercio* del Cusco, 31-10-1923, p. 3.
- 57/ *El Comercio*, 19-12-1923.
- 58/ "Los monstruosos crímenes de Haqaira" en *El Comercio*, 19-12-1923.
- 59/ Sabemos que el antropólogo Ricardo Valderrama también ha estado investigando sobre el movimiento de Haqaira utilizando una fuente distinta, los Archivos del Palacio de Justicia del Cusco. Esperamos que sus resultados arrojen más luz sobre el hecho.
- 60/ "Graves sucesos en Paruro" en *El Comercio*, 5-2-1923.
- 61/ Sobre Rumi Maqui, aparte de lo ya citado, puede verse Mauro Paredes: "El levantamiento campesino de Rumi Maqui (Azángaro 1915)" en Fernando Lecaros (compilador) *Visión de las Ciencias Histórico-Sociales*, INIDE, 1976, Lima, Tomo II, pp. 257-275; Manuel Vasallo: "Rumi Maqui y la nacionalidad quechua" en *Allpanchis*, n. 11-12, pp. 123-127; Antonio Rengifo: "Semblanza del Mayor de Caballería Teodomiro Gutiérrez Cueva, defensor calificado de los indios y enemigo de los gamonales" en *Revista Campesino*, n. 7, 1977, Lima.
- 62/ *El Comercio* del Cusco, 5-2-1923.
- 63/ Ibid. 15-2-1923.
- 64/ Telegrama de Isaac Barbenio del 5-10-1923 en *El Comercio*, 6-10-1923, p. 5. Esperamos no equivocarnos pues muy bien podría incluirse dentro de éstos un enemigo personal de Barbenio.
- 65/ Wilfredo Kapsoli: *Los movimientos campesinos...* pp. 68-69. En el mismo libro véase el artículo de Antonio Rengifo: "Esbozo biográfico de Ezequiel Urviola y Rivero" pp. 179-209.
- 66/ José Carlos Mariátegui: "El problema de las razas..." p. 41.
- 67/ Luis Felipe Aguilar: *Cuestiones Indígenas...* p. 101 citado en Kapsoli: *Los movimientos campesinos...* p. 64.
- 68/ Obviamente la noticia la daba el hacendado Nicolás Espinoza en un telegrama enviado al Patronato de la Raza Indígena, la Prefectura del Cusco y el diario *El Comercio*. Véase *El Comercio*, 3-3-1923, p. 5.
- 69/ *El Comercio*, 15-2-1923 y 9-5-1923, en este último se incluye un reportaje a la madre de la víctima y al indígena Fidel Castro.
- 70/ Véase José Tamayo Herrera: *Historia social del Cusco republicano y las Memorias* de Luis E. Valcárcel.
- 71/ La referencia se la debo a José Luis Rénique quien tiene una transcripción del reportaje.
- 72/ *El Comercio* del Cusco, 27-4-1923, p. 2.
- 73/ "Quejas contra el Patronato". Carta de Luis Felipe Aguilar al diario *El Comercio* del Cusco del 23-7-1923 reproducida en la edición del mismo día p. 2.
- 74/ Eric Hobsbawm: "Ocupaciones campesinas de tierra en el Perú" en *Análisis*, cuadernos de investigación n. 2-3, abril-diciembre 1977, Lima.